

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DEL PLAN DE ESTUDIOS

LICENCIATURA EN TRADUCCIÓN

Unidad Académica: Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

Plan de Estudios: Licenciado en Traducción

Área de Conocimiento: Humanidades y las Artes

Fecha de aprobación del plan de estudios por el H. Consejo Universitario: 24 de marzo de 2017.

Perfil Profesional:

El Licenciado en Traducción contará con las habilidades, las actitudes y los conocimientos necesarios para desempeñarse, de forma reflexiva, crítica y ética, como traductor de textos pertenecientes a diversas tipologías. Así, participará en la difusión de la cultura y del conocimiento especializado, favoreciendo la convivencia intercultural y el respeto por la diversidad cultural. En función del área de profundización seleccionada, orientará su labor traductora hacia los textos literarios, los técnico-científicos, los jurídicos, los audiovisuales o bien hacia los vinculados con las relaciones internacionales. Uno de los campos más fértiles de desarrollo profesional para los egresados de esta licenciatura es el de las industrias editoriales. Por un lado, el egresado podrá prestar sus servicios en diversos medios de comunicación escrita, tanto en línea como en formato impreso: periódicos, revistas de divulgación, revistas especializadas, agencias de prensa. Por otro, podrá incorporarse al terreno de los medios audiovisuales como la televisión, la radio y el cine, así como en empresas de publicidad.

En este ámbito, el traductor profesional estará capacitado para traducir, al español, textos escritos en dos lenguas extranjeras; hacer cotejo de traducciones; corregir estilo; evaluar traducciones; emitir dictámenes sobre la pertinencia de traducir o publicar traducciones de diversos textos; hacer críticas, reseñas y prólogos de traducciones, entre otras actividades. Podrá asimismo desempeñarse profesionalmente en las diversas secretarías de Estado y dependencias del gobierno mexicano, así como en organismos oficiales internacionales, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), cámaras de comercio, instituciones académicas o en el servicio exterior. En el sector privado, podrá gestionar agencias de traducción y trabajar para empresas de carácter nacional e internacional: laboratorios farmacéuticos, casas de bolsa, bancos, empresas de servicios, empresas de importación y exportación, sector turismo, agencias de publicidad o empresas transnacionales. Por supuesto, otra posibilidad laboral en el mundo de la traducción es ejercer la profesión de manera independiente (freelance). Sin lugar a dudas, los espacios de trabajo donde puede desenvolverse un traductor comprenden un abanico muy amplio de posibilidades. Así, por ejemplo, los profesionales formados en la Licenciatura en Traducción podrán trabajar en diversas instituciones del sector público y privado, tales como:

Sector público

Instituciones académicas

Universidades - Vinculación: proyectos interuniversitario, convenios, Congresos, encuentros, conferencias - Departamentos de publicaciones - Docencia: profesores de lenguas o de asignaturas de traducción - Centros de investigación (como traductores o como traductólogos) - Laboratorios de investigación - Gestión cultural - Dependencias, escuelas o facultades que requieran de traducciones especializadas Administración central.

Dependencias gubernamentales

- Secretaría de Relaciones Exteriores
- Secretaría de Educación Pública
- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Desarrollo Social
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes
- Secretaría de Turismo
- Secretaría de Salud

Entidades paraestatales

- Petróleos Mexicanos
- Banco de México
- Fondo de Cultura Económica

Sector privado

- Agencias de traducción;
- Agencias de publicidad;
- Editoriales;
- Periódicos y revistas, tanto impresas como en formato electrónico;
- Empresas transnacionales de diversos ramos;
- Instituciones financieras con actividades en otros países;
- Empresas destinadas a la generación y difusión de contenidos audiovisuales (cine, televisión, video, DVD, cine, ópera, videojuegos);
- Instituciones destinadas a la preservación y difusión de la cultura (museos, bibliotecas, hemerotecas, entre otras instituciones);
- Despachos jurídicos, especialmente aquellos enfocados al derecho mercantil, societario, editorial e internacional;
- Empresas de servicios (organización de exposiciones, ferias, actividades turísticas y otras actividades socioculturales);
- Laboratorios farmacéuticos;
- Industria (petroquímica, departamentos comerciales, comercio exterior, exportación, importación, marketing y el sector de la informática).

Organismos internacionales

- Organización de las Naciones Unidas (ONU)
- Programa ONUSIDA
- Traductores Sin Fronteras
- Organización Mundial de Comercio
- Organizaciones no gubernamentales, con presencia internacional
- Organizaciones humanitarias (Cruz Roja, Cáritas, ACCEM, ACAF, ReA)

Otros

- ❖ Departamentos de prensa y comunicación social de diversas instituciones (académicas, comerciales, gubernamentales, no gubernamentales)
- ❖ Cualquier institución que requiera la traducción o revisión de materiales escritos, ya sea para su publicación o para su difusión interna.

En particular, los egresados de la LT podrán encontrar diferentes espacios de inserción laboral en función del área de profundización que hayan elegido cursar durante los últimos tres semestres de su formación, pues estas áreas se crearon con base en la demanda de traducciones existente en el mundo laboral.³⁶ A continuación se describe el ámbito de trabajo de los egresados de cada Área de Profundización:

36 Cf. el apartado “Resultados del diagnóstico para la elección de las cinco áreas de profundización de la LT” en el Apartado 2: Fundamentación del plan, p. 33 de este documento.

- Traducción Literaria: casas editoriales, periódicos, revistas de divulgación y especializadas, agencias de prensa, universidades, centros de investigación, instituciones de gestión cultural, agencias de publicidad.
- Traducción Técnico-Científica: institutos de investigación, editoriales especializadas en la publicación de revistas y libros de ciencias, laboratorios, empresas farmacéuticas, hospitales, fábricas y empresas de producción de bienes e insumos.
- Traducción Jurídica: ramas del Poder Judicial; despachos jurídicos, especialmente aquellos enfocados al derecho mercantil, societario, editorial e internacional; instituciones gubernamentales y empresas transnacionales.
- Traducción para las Relaciones Internacionales: organismos internacionales, embajadas, organizaciones no gubernamentales, instancias gubernamentales, empresas transnacionales, instituciones financieras, universidades.
- Traducción Audiovisual: compañías dedicadas a la producción y difusión de contenidos audiovisuales, tales como el subtítulo y el doblaje en distintos soportes y medios de comunicación (radio, televisión, cine, teatro, ópera, Internet y videojuegos); empresas del ramo de la informática; organizaciones de asistencia a personas con discapacidad auditiva o visual (audio descripción o video descripción).

Requisitos de Ingreso:

Esta licenciatura es de ingreso directo, con prerequisites. Para ingresar a la Licenciatura en Traducción, los aspirantes deberán:

- Demostrar un nivel de dominio y competencia intermedio (B1+) en la lengua B (inglés), según la definición del Consejo de Europa.⁴⁹ Si se trata de un alumno extranjero, no nativo hablante del español, deberá además acreditar un nivel de dominio y competencia avanzado (B2+) en la lengua A (español), según la definición del Consejo de Europa
- Cumplir con todos los prerequisites que estipula esta licenciatura.
- Tener cubiertos todos los requisitos establecidos en los artículos 2º, 4º y 8º del Reglamento General de Inscripciones vigente, que a la letra dicen:

Artículo 2º.- Para ingresar a la Universidad es indispensable:

- a) Solicitar la inscripción de acuerdo con los instructivos que se establezcan.
- b) Haber obtenido en el ciclo de estudios inmediato anterior un promedio mínimo de siete o su equivalente.

Ser aceptado mediante concurso de selección, que comprenderá una prueba escrita y que deberá realizarse dentro de los periodos que al efecto se señalen.

Artículo 4º.- Para ingresar al nivel de licenciatura el antecedente académico indispensable es el bachillerato, cumpliendo con lo prescrito en el artículo 8º de este Reglamento.

Para efectos de revalidación o reconocimiento, la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados del Consejo Universitario determinará los requisitos mínimos que deberán reunir los planes y programas de estudio de bachillerato. La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios publicará los instructivos correspondientes.

Artículo 8º.- Una vez establecido el cupo para cada carrera o plantel y la oferta de ingreso establecida para el concurso de selección, los aspirantes serán seleccionados según el siguiente orden:

Alumnos egresados de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades que hayan concluido sus estudios en un máximo de cuatro años, contados a partir de su ingreso, con un promedio mínimo de siete. Aspirantes con promedio mínimo de siete en el ciclo de bachillerato, seleccionados en el concurso correspondiente, a quienes se asignará carrera y plantel, de acuerdo con la calificación que hayan obtenido en el concurso y hasta el límite del cupo establecido.

En cualquier caso, se mantendrá una oferta de ingreso a egresados de bachilleratos externos a la Universidad.

Requisitos extracurriculares y prerrequisitos.

Para ingresar a la Licenciatura en Traducción, se debe demostrar un nivel de dominio y competencia equivalente al nivel Intermedio (B1+) en la lengua B (inglés), según la definición del Consejo de Europa. 50 Si se trata de un alumno extranjero no nativo hablante del español, deberá aprobar la certificación del CEPE o del Instituto Cervantes, y acreditar mediante ella un nivel de dominio y competencia en español equivalente al nivel Avanzado (B2+) del Consejo de Europa. No es necesario que los aspirantes tengan conocimientos previos de la Lengua C (alemán, chino mandarín, francés, italiano o portugués).

Así, para entrar a la Licenciatura en Traducción, la cual se imparte en el sistema escolarizado, es indispensable que el aspirante presente y apruebe un examen de conocimientos del inglés. Este examen estará diseñado por el Departamento de Traducción e Interpretación y por la Coordinación de la Licenciatura en Traducción de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT)⁵¹ y será evaluado por el Comité de Admisión a la Licenciatura. Se trata de un ingreso directo, con prerrequisitos.

Es preciso destacar que los prerrequisitos para el ingreso a esta licenciatura se dividen en dos fases:

1. Los aspirantes deberán presentar el examen de conocimientos del inglés en la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, de acuerdo con las fechas estipuladas en la Convocatoria para el ingreso a licenciaturas de la UNAM.
2. Sólo en caso de aprobar este examen de inglés, los aspirantes podrán ingresar a la Licenciatura en Traducción, ya sea por Pase Reglamentado o a través del Concurso de Selección de la UNAM. **La aprobación de este examen de inglés de ninguna manera garantiza a los aspirantes su ingreso a la Universidad, ya que solamente es un prerrequisito para su ingreso.**

Duración de la licenciatura: 9 Semestres

Valor en créditos del plan de estudios:

Total: 316(*)

Obligatorios: 294

Optativos: 22

Seriación: Indicativa

Organización del Plan de Estudios:

El plan de estudios de la Licenciatura en Traducción tiene una duración de 9 semestres, con un total de 316 créditos, de los cuales 218 corresponden a las asignaturas obligatorias, 76 a las obligatorias de elección; 12 a las optativas y 10 a las optativas de elección. El total de horas de clase es de 3,200. El alumno deberá cursar 59 asignaturas, de las cuales 39 son obligatorias; 14 son obligatorias de elección, 4 son optativas y 2 son optativas de elección.

El plan de estudios propuesto para la Licenciatura en Traducción (LT) tiene una duración de nueve semestres. Cuenta con 59 asignaturas, integradas en cinco campos de conocimiento, indispensables para la formación integral del futuro traductor: Traducción y Traductología, Lingüística, Literatura, Mediación Cultural y Multidisciplinario. Los nueve semestres de la LT están, a su vez, organizados en tres ciclos formativos: básico (semestres 1° y 2°), intermedio (semestres 3° a 6°) y de profundización (semestres 7° a 9°).

Esta organización responde a los resultados de la etapa de diagnóstico, la cual tomó en cuenta el contexto institucional y la oferta de planes de estudio afines que se imparten en instituciones educativas nacionales e internacionales. Estos resultados permitieron definir los conocimientos, habilidades y actitudes que debe tener un traductor en la sociedad actual, es decir, el perfil de egreso del alumno de la LT. En este sentido, la organización del plan de estudios se encuentra en consonancia con el objetivo general de la LT: “El objetivo de la Licenciatura en Traducción consiste en formar traductores profesionales, conscientes y reflexivos, que participen con ética en los procesos de difusión y divulgación del conocimiento y la cultura, a través del ejercicio de su profesión, y que funjan como mediadores lingüísticos y culturales, siempre respetuosos de la diversidad e identidad culturales de los contextos multilingües de su labor”.

Se tomó la decisión de tomar la asignatura como unidad para estructurar los contenidos teóricos, prácticos y metodológicos, pues este esquema facilita la organización, secuencia y progresión de los conocimientos, tanto al interior de cada semestre como de un semestre a otro, y, además, constituye el patrón de organización presente en la mayoría de los planes de estudio de la UNAM.

La LT contempla cuatro tipos de asignaturas: obligatorias, obligatorias de elección, optativas y optativas de elección. Las asignaturas obligatorias representan una misma formación para todos los egresados y garantizan alcanzar el perfil de egreso. Las asignaturas obligatorias de elección, las optativas de elección y las optativas, que forman parte de los aspectos que otorgan flexibilidad al plan de estudios, permiten que el alumno elija una lengua de trabajo, adicional al inglés y al español, a partir del segundo semestre (cursan en total 11 asignaturas obligatorias de elección en esta tercera lengua); algunas asignaturas en función de sus intereses personales y profesionales a partir del sexto semestre (4 optativas), y una de las cinco áreas de profundización existentes, a partir del séptimo semestre (cada una de estas áreas está compuesta por 4 asignaturas obligatorias de elección y 2 optativas de elección).

El plan de estudios de la LT contempla seriación indicativa en 15 asignaturas. Esta seriación busca establecer una progresión en la adquisición de los conocimientos y las habilidades, y puede verse indicada tanto en el mapa curricular como en la tabla de seriación correspondiente.³⁷ Las asignaturas seriadas de manera indicativa son las que corresponden a las tres lenguas de trabajo: la Lengua A (español), Lengua B (inglés) y Lengua C (lengua de elección).³⁸ También se contempla en este rubro la asignatura Informática para Traductores (5° semestre), que está seriada de manera indicativa con Traducción Audiovisual B-A (6° semestre).

A través de las asignaturas propuestas en cada uno de los ciclos —básico, intermedio y de profundización— el alumno irá adquiriendo las diversas herramientas lingüísticas, culturales y traductorales necesarias para convertirse en un profesional consciente de que su labor de traductor también es la de un mediador cultural.

Asimismo, será capaz de contribuir a la investigación en traducción, pues adquirirá los conocimientos teóricos y los saberes metodológicos necesarios para plantear y resolver problemas propios de la disciplina. Contará con los valores de ética y respeto por la profesión, así como con las actitudes de reflexión y crítica planteadas en los perfiles del plan.

Uno de los pilares formativos de esta licenciatura son los talleres de traducción. Estos talleres están organizados por combinaciones lingüísticas (inglés-español y lengua de elección-español), así como por géneros textuales. Se trata de asignaturas predominantemente prácticas, que buscan acercar gradualmente al alumno a la actividad traductora, a través de la adquisición y utilización de herramientas metodológicas que les permitan distinguir, clasificar y resolver, con investigación documental y argumentos sólidos, la diversidad de problemas de traducción que pueda llegar a enfrentar en su desarrollo profesional.

A pesar de la naturaleza eminentemente práctica del ejercicio de la traducción, el traductor profesional debe poseer también fuertes cimientos teóricos en materia de Traductología, Literatura y de las diversas ramas de la Lingüística que nutren a la traducción. Además, debe contar con amplios conocimientos de cultura general.

Por lo anterior, se decidió que la formación del alumno de la LT fuera prioritariamente teórico-práctica (41 asignaturas teórico-prácticas y 1 práctica). Igualmente, el plan de estudios ofrece una formación de corte exclusivamente teórico en las 17 asignaturas restantes, con el fin de garantizar que el egresado sea consciente de su labor y sea capaz de teorizar al respecto. Así, el plan de estudios propone una enseñanza con contenidos multidisciplinarios, que fomente la capacidad analítica y la visión crítica del traductor.

En cuanto a la duración de la LT, se decidió organizarla en nueve semestres (entre otras cosas que se mencionan más adelante en este apartado) con la finalidad de distribuir de manera equitativa las asignaturas teóricas, prácticas y teórico-prácticas, tanto obligatorias como obligatorias de elección, así como las optativas y las optativas de elección, considerando la carga de trabajo fuera de clase que el alumno deberá destinar a cada una de las asignaturas. Estos nueve semestres se distribuyen en los tres ciclos señalados: básico (13 asignaturas; 87 créditos), intermedio (30 asignaturas; 158 créditos) y de profundización (16 asignaturas; 71 créditos). En el último ciclo, el alumno puede optar por una de las cinco áreas de profundización planteadas para esta licenciatura: Traducción Literaria, Traducción Técnico-Científica, Traducción Jurídica, Traducción para las Relaciones Internacionales y Traducción Audiovisual. Estas cinco áreas de profundización también fueron determinadas con base en el diagnóstico del contexto disciplinar y permitirán al egresado dirigir su atención hacia el área de la traducción que corresponda mejor a sus intereses profesionales.

El número de asignaturas por semestre está equilibrado. En el primer semestre se cursan 6 asignaturas; en el segundo semestre se cursan 7; en los semestres tercero y cuarto, se cursan 8; en los semestres que van del quinto al séptimo se cursan 7; en el octavo se cursan 6, y en el noveno están previstas exclusivamente 3 asignaturas, de las cuales dos son obligatorias de elección por Área de Profundización y la tercera, de carácter obligatorio, corresponde al Proyecto Terminal II.

Esta última asignatura se imparte en 6 horas semanales, con el propósito de que el alumno dedique gran parte de este semestre a desarrollar un proyecto de investigación, que podría corresponder o no a su proyecto de titulación.

Todas las asignaturas están orientadas al desarrollo de la competencia traductora y la ética profesional en el alumno. Semestre con semestre, irá adquiriendo las habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para dedicarse de manera profesional a la traducción de textos de diversos géneros y temáticas, con un alto grado de conciencia acerca de los componentes del sentido, los contextos lingüísticos y culturales, así como las estrategias discursivas y configuracionales de cada texto.

A continuación, se detallan algunas de las características del plan de estudios descritas anteriormente en este apartado.

Lenguas de trabajo

Debido a que los traductores desempeñan su quehacer profesional en entornos plurilingües y multiculturales, el plan de estudios contempla la formación del alumno en tres lenguas de trabajo: 1) la Lengua A (español), idealmente como lengua materna, pues es la lengua a la que va a traducir; 2) la Lengua B (inglés), que es la primera lengua extranjera con la cual el alumno accede a la licenciatura y que representa la lengua de mayor demanda en el mercado laboral del país; y 3) la Lengua C (lengua de elección), que será la segunda lengua extranjera que adquirirá y en la que profundizará para traducir.

En cuanto a la Lengua B (inglés), el alumno deberá poseer conocimientos equivalentes al Nivel B1+ del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas,⁴¹ al momento de ingresar a la licenciatura. Luego, seguirá profundizando en el conocimiento de esta lengua durante tres semestres y, por supuesto, a lo largo de toda la licenciatura trabajará con esta lengua en los talleres de traducción B-A.

En cuanto a la Lengua C, no es necesario que el alumno posea conocimientos de una tercera lengua al ingresar a la licenciatura. A partir del segundo semestre, podrá elegir estudiar una de las cinco lenguas extranjeras con mayor demanda de traducciones en nuestro país, después del inglés: alemán, chino mandarín, francés, italiano o portugués.⁴² Luego, la continuará cursando a lo largo de seis semestres de la licenciatura. De este modo, en los talleres de traducción B-A, el alumno traducirá del inglés al español. En cambio, en los talleres de traducción C-A, traducirá ya sea del alemán, del chino mandarín, del francés, del italiano o del portugués al español, en función de la Lengua C que haya elegido.

Ciclos de formación y campos de conocimiento

1. Ciclo básico

El ciclo básico, que se extiende a lo largo de los dos primeros semestres de la licenciatura, comprende 12 asignaturas obligatorias y 1 asignatura obligatoria de elección, con un total de 13 asignaturas. Su objetivo es proporcionar al alumno los fundamentos teórico- metodológicos necesarios para iniciarse en el estudio y la práctica de la traducción. Así, estos dos semestres constituyen los cimientos para

que, en el tercer semestre, cuente con los conocimientos teóricos básicos para cursar su primer taller de traducción: Traducción de Textos Generales B-A.

En el campo de conocimiento de Lingüística, los alumnos comienzan a adquirir fundamentos de lingüística teórica (Fundamentos Lingüísticos, Semántica y Pragmática) y a consolidar su conocimiento formal de las lenguas de trabajo A y B (Gramática y Sintaxis del inglés y del español), lo cual les permitirá llegar con mejores bases a las asignaturas de traducción. En el segundo semestre, dan inicio a su formación en la Lengua C que hayan elegido.

A construir estos cimientos, también contribuye de manera significativa la asignatura Iniciación a la Traducción, del campo de conocimiento de Traducción y Traductología, que representa el eje disciplinar medular de la LT. Esta asignatura aporta los fundamentos teórico-metodológicos específicos de la disciplina, analizados a la luz de diversos contextos y géneros textuales. En este mismo campo de conocimiento, se ofrece en primer semestre la asignatura Documentación para Traductores, que abona al desarrollo de las habilidades generales para la búsqueda y selección de la información, habilidades indispensables para un traductor.

En este ciclo, las asignaturas del campo de conocimiento de Mediación Cultural proporcionan al alumno un horizonte cultural elemental, centrado en la Historia, que más adelante –en el ciclo intermedio– le permitirá adentrarse en temas de política, cultura y sociedad, con el fin de adquirir las herramientas teóricas y prácticas necesarias para volverse paulatinamente consciente de su papel como traductor y mediador cultural, y actuar en consecuencia en su ejercicio profesional. Además, estas asignaturas le permiten ir moldeando sus conocimientos de cultura general.

Por otra parte, las asignaturas del campo de conocimiento de Literatura, previstas para este primer año de la licenciatura (Historiografía Literaria y Teoría Literaria), tienen la finalidad de proporcionar al alumno conocimientos teóricos fundamentales de ese campo, los cuales sentarán las bases para las asignaturas de literatura de los semestres posteriores. Sin duda alguna, estas asignaturas también contribuyen a ampliar su cultura general.

2. Ciclo intermedio

El ciclo intermedio comprende los semestres tercero, cuarto, quinto y sexto, y está constituido por 22 asignaturas obligatorias, 7 asignaturas obligatorias de elección y 1 asignatura optativa, con un total de 30 asignaturas. Este ciclo tiene como objetivo proporcionar al alumno los conocimientos profesionales necesarios para enfrentarse a la tarea de traducir. Estos conocimientos, habilidades y actitudes corresponden a los diversos campos del conocimiento de los que se nutre la traducción.

En este ciclo, el campo de conocimiento Traducción y Traductología posee particular relevancia, ya que a partir del tercer semestre el alumno cursará las asignaturas de traducción del inglés al español (B-A) y, a partir del cuarto semestre, las asignaturas de traducción de su lengua extranjera de elección al español (C-A). Estas asignaturas, en la modalidad de taller, están centradas en el análisis y la traducción de textos de diversos géneros textuales y campos del conocimiento: Textos Generales (3° / 4°),⁴³ Textos de Ciencias Sociales y Humanidades (4° / 5°), Textos Literarios (5° / 6°), Textos Técnico- Científicos B-A (6°), Traducción Audiovisual B-A (6°). Estos géneros textuales, por un lado, corresponden a las demandas del mundo laboral y, por el otro, permiten que el egresado sea capaz de traducir textos de

diversos ámbitos del conocimiento y de múltiples rasgos genéricos, discursivos y configuracionales antes de elegir un Área de Profundización.

A lo largo de los ocho talleres de traducción incluidos en el ciclo intermedio, el alumno habrá adquirido las herramientas metodológicas necesarias para identificar y resolver una amplia variedad de problemas de traducción, así como para realizar búsquedas documentales especializadas.

Durante este ciclo, las asignaturas tienen por objeto desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para abordar, con un alto nivel de conciencia, la traducción de textos que presenten cierto grado de especialización. El alumno tendrá argumentos teóricos para tomar decisiones de traducción reflexivas, responsables e informadas y para defender con solidez teórica sus propuestas de traducción.

En este ciclo, también se adentrará en la Historia de los Estudios de Traducción, conocerá los principales postulados teóricos de los Estudios de traducción y se familiarizará con las herramientas de la Informática para Traductores. Por otra parte, en las cuatro asignaturas del campo de conocimiento de Mediación Cultural incluidas en este ciclo, el alumno adquirirá conocimientos específicos sobre la situación política y social contemporánea de México y el mundo, sobre la mundialización y la diversidad cultural y sobre la interculturalidad.

En el campo de Literatura, los alumnos ampliarán sus conocimientos de la producción literaria europea e hispanoamericana, al tiempo que profundizarán en el análisis de obras literarias, a la luz de la teoría de la literatura.

En el campo de Lingüística, los alumnos consolidarán sus habilidades en redacción, gramática contrastiva, terminología, discursos especializados y lingüística textual, conforme siguen profundizando en sus conocimientos de la Lengua A y la Lengua B y alcanzan, al finalizar el ciclo, un nivel equivalente al nivel avanzado B2+ o de dominio C1 de la Lengua C, dependiendo de la lengua de trabajo elegida. Asimismo, a partir del sexto semestre, se abren los espacios curriculares para las asignaturas optativas, las cuales brindan a los alumnos la oportunidad de fortalecer y complementar su formación en los aspectos sobre la traducción u otras disciplinas relacionadas que les resulten de mayor interés.

3. Ciclo de profundización

En los tres últimos semestres de la licenciatura, correspondientes al ciclo de profundización, el plan de estudios busca otorgar libertad al alumno para elegir en qué área de la traducción desea concentrar su atención de manera particular. Este ciclo está integrado por 16 asignaturas: 5 obligatorias, 6 obligatorias de elección, 3 optativas y 2 optativas de elección.

Puesto que durante el ciclo intermedio todos los alumnos habrán cursado los mismos talleres de traducción, en los cuales habrán tenido ya un acercamiento a los textos correspondientes a las áreas de profundización, cuando lleguen al séptimo semestre, ya contarán con elementos suficientes para poder elegir la opción de profundización que consideren más conveniente para su desarrollo profesional, basados en su conocimiento previo de las problemáticas propias de los géneros textuales y los campos del conocimiento que trabajaron a lo largo de los cinco semestres previos.

Así, en el séptimo semestre, el alumno puede elegir un área de profundización. Esto le permitirá ahondar en el área de la traducción que le haya despertado mayor interés hasta ese momento de sus estudios y que le resulte más atractiva para su futuro desempeño profesional. Como ya se mencionó, las cinco áreas son las siguientes: Traducción Literaria, Traducción Técnico-Científica, Traducción Jurídica, Traducción para las Relaciones Internacionales y Traducción Audiovisual.

Cada área de profundización está compuesta por 6 asignaturas (4 asignaturas obligatorias de elección y 2 asignaturas optativas de elección), todas ellas con contenidos teórico-prácticos. Cada área está pensada para que el alumno curse cuatro talleres de traducción (tres en la combinación B-A y uno en la combinación C-A), así como dos asignaturas predominantemente teóricas (curso-seminario), con contenidos específicos del área elegida.

Las áreas de profundización están planeadas con base en las áreas de la traducción con mayor demanda en el mundo laboral. Cada una de ellas representa espacios de inserción laboral distintos para los egresados, ya que la demanda de traductores está en constante expansión. Es preciso señalar que, aunque el alumno elija un área de profundización con base en sus intereses académicos y profesionales, el plan de estudios lo prepara para desempeñarse como traductor de cualquier género textual, gracias a que a lo largo de la licenciatura habrá adquirido bases teórico-metodológicas sólidas para traducir y resolver problemas de traducción de toda índole.

Asimismo, en octavo semestre, se propone un espacio para el desarrollo de Prácticas Profesionales, una asignatura obligatoria del campo de conocimiento de Traducción y Traductología. Las Prácticas Profesionales constituyen el primer acercamiento de todos los alumnos de la Licenciatura en Traducción al ámbito laboral, y a situaciones reales de trabajo en el campo de la traducción. Los alumnos podrán realizar estas prácticas en organismos gubernamentales o no gubernamentales, en empresas o en instituciones públicas o privadas del ramo de su área de profundización, entre otros espacios. El objetivo de estas prácticas es que se integren a un contexto laboral real, donde puedan aplicar las habilidades y conocimientos adquiridos a lo largo de los primeros siete semestres de la licenciatura, al mismo tiempo que adquieren experiencia laboral y profesional, al enfrentarse a textos, problemas de traducción y situaciones auténticas de trabajo.

En el campo de conocimiento de Lingüística, aparece el último curso de la Lengua C (lengua de elección). En el campo de conocimiento de Mediación Cultural, en séptimo semestre se cursa la última asignatura teórica de este campo, denominada precisamente Mediación Cultural.

También en el campo de conocimiento de Traducción y Traductología, los alumnos tendrán la oportunidad de incursionar en el mundo de la Gestión de Proyectos de Traducción, asistirán al taller de Traducción de Textos Especializados en la combinación lingüística C-A y cursarán las asignaturas Proyecto Terminal I y Proyecto Terminal II, en octavo y noveno semestres, respectivamente. Estas últimas asignaturas se plantean como espacios idóneos para la definición y elaboración de los proyectos de titulación. La decisión de organizar la LT en nueve semestres se tomó, en gran medida, para motivar a los alumnos a que utilicen este último semestre para titularse o, cuando menos, para avanzar considerablemente en su proyecto de titulación.

Esta decisión busca aumentar la eficiencia terminal, al darles un espacio académico y físico propicio para avanzar, de manera escolarizada y con un seguimiento cercano por parte de su tutor y de sus profesores, en la modalidad de titulación elegida. Además, pretende fomentar el gusto por la investigación en la disciplina.

Cabe señalar aquí que las asignaturas Proyecto Terminal I y Proyecto Terminal II tienen carácter obligatorio, pero la asignatura Proyecto Terminal II (6 horas de clase semanales, 2 teóricas y 4 prácticas) no tiene créditos asignados, pues, aunque todos los alumnos deberán cursarla, constituye en sí misma una modalidad de titulación para aquellos alumnos que cumplan con los requisitos y elijan la opción denominada "Titulación por Proyecto Terminal".

Así, en el noveno semestre se pretende impulsar, apoyar y acompañar al alumno para que concluya su proyecto de titulación (sea cual sea) dentro de este semestre. Por ello, se decidió que la carga curricular fuera reducida y se creó esta nueva modalidad de titulación. De cualquier manera, el alumno que no sea candidato o no esté interesado en la Titulación por Proyecto Terminal podrá elegir entre las otras ocho modalidades de titulación que contempla el plan de estudios. Cualquiera que sea su opción elegida, se promoverá que avance lo más posible en su proyecto de titulación durante este semestre. Finalmente, en este ciclo se tiene contemplado que los alumnos cursen tres asignaturas optativas teórico-prácticas, que conforman un total de nueve créditos.

Como puede apreciarse, a partir de la descripción anterior, el plan de estudios de la LT integra el análisis del contexto disciplinar, laboral e institucional en un plan de estudios multidisciplinar y flexible, concebido para asegurar a los egresados las herramientas teórico-metodológicas necesarias para desempeñarse profesionalmente.

Requisitos para la Titulación:

Para egresar de la Licenciatura en Traducción, el alumno deberá haber cursado y aprobado el 100% de los créditos y el total de asignaturas contempladas en el plan de estudios. Asimismo, deberá haber realizado el servicio social y haber cumplido con lo señalado en el plan de estudios y los demás requisitos establecidos en la Legislación Universitaria.

Para obtener el título profesional, el alumno deberá cumplir con lo señalado en el Reglamento General de Estudios universitarios vigente, que en su artículo 68 establece lo siguiente:

Artículo 68.- El título de Licenciatura o título profesional se otorgará cuando se hayan acreditado todas las asignaturas o módulos del plan de estudios respectivo y cumplido satisfactoriamente con alguna de las opciones de titulación aprobadas por el consejo técnico o por el comité académico que corresponda conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Exámenes y demás ordenamientos aplicables.

Además, el candidato deberá cumplir con el servicio social ajustándose a lo establecido en la Ley Reglamentaria del artículo 5° Constitucional y su reglamento, en el Reglamento General de Servicios Social de la universidad y en el reglamento específico que, sobre la materia apruebe el consejo técnico o el comité académico que corresponda.

La Licenciatura en Traducción cuenta con nueve modalidades de titulación. Ocho de ellas ya existen actualmente en la Universidad y se está proponiendo una nueva modalidad para este plan de estudios, la cual se presenta al final del presente apartado. El procedimiento para la titulación de esta licenciatura se sujetará a las condiciones y modalidades establecidas en el Reglamento General de Estudios Universitarios y en el Reglamento General de Exámenes (Artículo 20, apartado "A"), así como a lo dispuesto por el Comité Académico de la Licenciatura o el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción acerca de las modalidades de titulación.

Las opciones de titulación, ya existentes en la UNAM, que se proponen para esta licenciatura son las siguientes:

Titulación mediante Tesis o Tesina y Examen Profesional.

La tesis tiene como objetivo demostrar que el alumno cuenta con una formación adecuada en la disciplina correspondiente y posee la capacidad para organizar sistemáticamente los conocimientos y expresarlos en forma correcta y coherente.

Por lo anterior, la tesis debe: partir del planteamiento de una hipótesis, incluir un marco teórico sólido, mostrar una postura crítica e incorporar y manejar información suficiente y actualizada sobre el tema. La tesis debe mostrar rigor en la argumentación, estar escrita con claridad, sin errores sintácticos ni faltas de ortografía. Debe incluir índice y bibliografía. La extensión dependerá de la argumentación que el tema requiera.

El alumno que desee recurrir a esta opción deberá tener la aprobación del tema respectivo por parte del comité de titulación correspondiente. Cuando se justifique, el Consejo Técnico podrá autorizar una tesis conjunta.

La tesina es un escrito propio de carácter monográfico, cuyo objetivo es demostrar que el alumno cuenta con una formación adecuada en la disciplina correspondiente y posee las capacidades para organizar los conocimientos y expresarlos en forma correcta y coherente. Por lo anterior, la tesina debe incorporar y manejar información suficiente y actualizada sobre el tema. Mostrar rigor en la argumentación, estar escrita con claridad, sin errores sintácticos ni faltas de ortografía. Contener aparato crítico, índice y bibliografía. La extensión dependerá de la argumentación que el tema requiera. El alumno que desee recurrir a esta opción, deberá tener la aprobación del tema respectivo por parte del comité de titulación correspondiente.

Las tesis y tesinas que se prevén estarán orientadas, por un lado, a la práctica de la traducción, y, por el otro, a la investigación en estudios de traducción. En ambos casos deberá procurarse hacer aportaciones originales y significativas para la profesionalización de esta actividad.

En cuanto a las tesis orientadas a la práctica de la traducción, su naturaleza podrá ser la siguiente:

- una traducción comentada de un texto no traducido previamente al español;
- una crítica aguda a una traducción no funcional para lectores mexicanos y la correspondiente propuesta de traducción al español de México;
- propuestas de traducciones de un mismo texto desde perspectivas traductológicas distintas.

En lo concerniente a las tesis orientadas a la investigación en Estudios de traducción, sus contenidos pueden versar sobre los siguientes aspectos:

- la práctica de la traducción de un género textual específico;
- los aspectos lingüísticos en relación con el proceso traductor;
- el análisis de los alcances y limitaciones de una perspectiva traductológica particular;
- la formulación de una metodología ecléctica para el ejercicio de la traducción;
- una propuesta razonada que coadyuve a la formación de traductores.

La estructura y extensión de las tesis y tesinas dependerán de su naturaleza.

Titulación por Actividad de Investigación.

Consiste en la entrega de un informe académico y su réplica oral. Este informe, en cualquiera de sus modalidades, debe:

- ❖ Describir detalladamente la tarea sobre la cual versa el informe.
- ❖ Valorar de modo crítico la actividad reseñada.
- ❖ Estar escrito con claridad, sin errores sintácticos ni faltas de ortografía.
- ❖ Contener un marco teórico, índice y bibliografía.

La extensión dependerá de las necesidades de cada informe.

- a) Informe académico de investigación El alumno que se incorpore al menos por un semestre a un proyecto de investigación registrado previamente para tales fines en su entidad académica podrá elegir esta opción. Deberá presentar un informe académico donde se plasme el trabajo realizado por el alumno en dicho proyecto.
- b) Informe académico por artículo académico El alumno que se incorpore al menos por un semestre a un proyecto de investigación registrado previamente para tales fines en su entidad académica podrá elegir esta opción. Su trabajo, dentro del proyecto, deberá derivar en un ensayo o artículo académico de su autoría, aceptado para su publicación o publicado en una revista arbitrada, capítulo en libro, etcétera.

Titulación mediante Examen General de Conocimientos.

Comprenderá la aprobación de un examen escrito, que consistirá en una exploración general de los conocimientos del alumno, de su capacidad para aplicarlos y de su criterio profesional. Podrá efectuarse en una o varias sesiones. La normatividad que regule esta opción será determinada por el consejo técnico o el comité académico correspondientes.

Titulación por Totalidad de Créditos y Alto Nivel Académico.

Podrán elegir esta opción los alumnos que cumplan los siguientes requisitos:

- a) Haber obtenido un promedio mínimo de 9.5 en su plan de estudios;
- b) Haber cubierto la totalidad de los créditos y requisitos de egreso de su plan de estudios en el periodo previsto;
- c) No haber obtenido calificación reprobatoria en ninguna asignatura de toda la licenciatura.

En casos excepcionales, no atribuibles al alumno, derivados de modificaciones al plan de estudios correspondiente, el Consejo Técnico, a petición del comité de titulación respectivo, podrá adecuar el plazo previsto en el inciso (b) de este Artículo. El alumno que desee recurrir a esta opción, deberá tener la aprobación del comité de titulación correspondiente.

Titulación por Trabajo Profesional.

Esta opción podrá elegirla el alumno que a lo largo o al término de sus estudios se incorpore al menos por un semestre a una actividad profesional remunerada y relacionada directamente con la traducción. Después de concluir el periodo correspondiente, el alumno presentará un informe escrito que demuestre su dominio de capacidades y competencias profesionales, avalado –por escrito– por un responsable que esté aprobado y registrado para estos fines en su entidad académica. El consejo técnico o comité académico determinará la forma específica de evaluación de esta opción.

Titulación mediante Estudios en Posgrado.

El alumno que elija esta opción deberá:

- a) Ingresar a una especialización, maestría o doctorado impartido por la UNAM, cumpliendo los requisitos correspondientes.
- b) Acreditar con promedio mínimo de 8.0 las asignaturas o actividades académicas del primer semestre del plan de estudios del posgrado, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

El comité de titulación determinará la pertinencia de la elección del alumno en función del posgrado seleccionado. El alumno, una vez que haya obtenido su ingreso a un programa de especialización, maestría o doctorado, deberá presentar al comité de titulación respectivo, las actividades (asignaturas, seminarios o actividades de investigación comprendidas como parte del programa de posgrado correspondiente) que su tutor (o comité tutorial, según sea el caso) le asignó para cursar durante el primer semestre de sus estudios de posgrado. Estas actividades deberán entenderse como las que se asignan a un alumno de tiempo completo. El alumno deberá aprobar las asignaturas y/o actividades académicas asignadas con un promedio mínimo de 8.0. Una vez aprobadas estas actividades, presentará al comité de titulación los comprobantes respectivos; de ser el caso, el comité solicitará a la administración escolar realizar los trámites correspondientes a la titulación.

Titulación por Ampliación y Profundización de Conocimientos.

En esta opción, el alumno deberá haber concluido la totalidad de los créditos de su licenciatura y el Consejo Técnico o Comité Académico determinará las

características académicas que deberá cubrir para poder elegir una de las siguientes alternativas:

I. Haber concluido los créditos de la licenciatura con un promedio mínimo de 8.5 y además aprobar posteriormente, con un promedio mínimo de 9.0, un número adicional de asignaturas de la misma licenciatura o de otra afín, impartida por la UNAM, que sea equivalente a cuando menos el diez por ciento de los créditos totales de esta licenciatura. Dichas asignaturas se considerarán como un semestre adicional, durante el cual el alumno obtendrá conocimientos y capacidades complementarias a su formación.

II. Aprobar cursos o diplomados de educación continua, impartidos por la UNAM, con una duración mínima de 240 horas, los cuales hayan sido especificados como opciones de titulación para esta licenciatura.

Titulación por Servicio Social.

El comité académico y el consejo técnico determinarán los casos en los que el servicio social pueda considerarse una opción de titulación; para ello el alumno deberá:

- a) Entregar una tesina sobre las actividades realizadas.
- b) Ser evaluado satisfactoriamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de Exámenes.

La nueva opción de titulación que se propone para esta licenciatura es la siguiente:

Titulación por Proyecto Terminal.

El alumno que elija esta nueva modalidad de titulación deberá presentar, al concluir el 8° semestre de esta licenciatura, un proyecto terminal que tenga un impacto social positivo en la comunidad, en consonancia con las funciones sustantivas de la UNAM y los valores que las fundamentan. Se trata de valores propios de la actividad científica y académica, además de valores sociales y éticos. Por consiguiente, el proyecto deberá demostrar el compromiso de la Universidad con la sociedad mexicana, de conservar, generar y transmitir el conocimiento científico, técnico, humanístico y artístico; en este caso, mediante la investigación y la difusión de la cultura.

El proyecto deberá ser avalado por un tutor elegido por el alumno –con el apoyo de la Coordinación de la Licenciatura en Traducción–, aceptado por el profesor de la asignatura “Proyecto Terminal I” y aprobado por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT).⁵³ Si el proyecto cumple con los requisitos necesarios, establecidos por la División de Estudios Profesionales, la Coordinación de la Licenciatura en Traducción y el Consejo Técnico de la ENALLT, y cuenta con la aprobación del Consejo Técnico de la Escuela, en el transcurso del 9° semestre, el alumno deberá desarrollar y concluir dicho proyecto en el marco de la asignatura “Proyecto Terminal II”, con la guía del profesor de esta asignatura y con la asesoría del tutor asignado.

Al término del noveno semestre, y habiendo concluido el proyecto con la aprobación del tutor responsable y de dos profesores revisores, el alumno presentará su trabajo en un foro, ante la comunidad académica, y obtendrá así su título profesional.

Algunos ejemplos de los productos esperados para esta modalidad de titulación son los siguientes:

- Elaboración de glosarios multilingües especializados en campos específicos del conocimiento, que sean de utilidad para los miembros de la comunidad científica o para grupos sociales particulares, así como para traductores y otros especialistas de la lengua.
- Traducción de materiales de divulgación en los ámbitos médico-sanitarios, migratorios, de derechos humanos, prevención de riesgos, prevención de la violencia familiar.
- Elaboración de manuales y otros materiales de utilidad inmediata para el gremio traductor, que aborden temas aún no resueltos en México, como derechos del traductor, tarifas y condiciones laborales, ética profesional.
- Planeación y gestión de proyectos de mediación intercultural en comunidades de lenguas originarias, en ámbitos legales y de la salud Comprenderá la elaboración de una tesis individual o conjunta o una tesina individual y su réplica oral. La evaluación se realizará de conformidad con los artículos 21, 22 y 24 del Reglamento General de Exámenes.

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

PRIMER SEMESTRE

***CL. CR. NOMBRE DE LA ASIGNATURA**

0113 06 Documentación para Traductores
0114 06 Fundamentos Lingüísticos para la Traducción
0115 07 Gramática de la Lengua A (Español)
0116 10 Gramática de la Lengua B (Inglés)
0117 06 Historia del Pensamiento Occidental y Periférico
0118 08 Historiografía Literaria

SEGUNDO SEMESTRE

0229 06 Historia de México
0230 07 Iniciación a la Traducción
0236 04 Semántica y Pragmática para Traductores
0237 07 Sintaxis de la Lengua A (Español)
0238 07 Sintaxis de la Lengua B (Inglés)
0239 06 Teoría Literaria
Lengua C I

TERCER SEMESTRE

0331 03 Análisis Literario
0332 04 Análisis del Discurso para Traductores
0333 06 Historia de los Estudios de Traducción
0339 06 México Contemporáneo
0340 06 Redacción en Lengua A (Español)
0341 06 Redacción en Lengua B (Inglés)
0342 05 Traducción de Textos Generales B-A (Inglés-Español)
Lengua CII

CUARTO SEMESTRE

- 0425 06 Estudios de Traducción
- 0426 05 Gramática Contrastiva A-B (Español-Inglés)
- 0432 06 Lingüística del Texto
- 0433 04 Literatura de Europa
- 0434 06 Política Internacional Contemporánea
- 0435 05 Traducción de Textos de Ciencias Sociales y Humanidades B-A (Inglés-Español)
Lengua CIII
Traducción de Textos Generales C-A

QUINTO SEMESTRE

- 0527 06 Informática para Traductores
- 0533 04 Literatura Hispanoamericana
- 0534 06 Mundialización y Diversidad Cultural
- 0535 05 Terminología para Traductores
- 0541 05 Traducción de Textos Literarios B-A (Inglés-Español)
Lengua C IV
Traducción de Texto de Ciencias Sociales y Humanidades C-A

SEXTO SEMESTRE

- 0622 06 Estudios Interculturales
- 0631 06 Temas Selectos de Español para Traductores
- 0632 04 Traducción Audiovisual B-A (Inglés-Español)
- 0638 05 Traducción de Textos Técnico-Científicos B-A (Inglés-Español)
Lengua C V
Optativa
Traducción de Textos Literarios C-A

SÉPTIMO SEMESTRE

- 0720 06 Mediación Cultural
- 0713 05 Gestión de Proyectos de Traducción
Lengua C VI
Obligatoria de elección
Optativa
Optativa de elección
Traducción de Textos Especializados C-A

OCTAVO SEMESTRE

- 0817 06 Prácticas Profesionales
- 0818 06 Proyecto Terminal I
Obligatoria de elección
Optativa
Optativa
Optativa de elección

NOVENO SEMESTRE

0901 00 Proyecto Terminal II
Obligatoria de elección
Obligatoria de elección

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE ELECCIÓN ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE ELECCIÓN POR LENGUA C

SEGUNDO SEMESTRE

0231 07 Lengua C I: Alemán
0232 07 Lengua C I: Chino Mandarín
0233 07 Lengua C I: Francés
0234 07 Lengua C I: Italiano
0235 07 Lengua C I: Portugués

TERCER SEMESTRE

0334 07 Lengua C II: Alemán
0335 07 Lengua C II: Chino Mandarín
0336 07 Lengua C II: Francés
0337 07 Lengua C II: Italiano
0338 07 Lengua C II: Portugués

CUARTO SEMESTRE

0427 07 Lengua C III: Alemán
0428 07 Lengua C III: Chino Mandarín
0429 07 Lengua C III: Francés
0430 07 Lengua C III: Italiano
0431 07 Lengua C III: Portugués
0436 04 Traducción de Textos Generales C-A (Alemán-Español)
0437 04 Traducción de Textos Generales C-A (Chino Mandarín-Español)
0438 04 Traducción de Textos Generales C-A (Francés-Español)
0438 04 Traducción de Textos Generales C-A (Italiano-Español)
0439 04 Traducción de Textos Generales C-A (Portugués-Español)

QUINTO SEMESTRE

0528 07 Lengua C IV: Alemán
0529 07 Lengua C IV: Chino Mandarín
0530 07 Lengua C IV: Francés
0531 07 Lengua C IV: Italiano
0532 07 Lengua C IV: Portugués
0536 04 Traducción de Textos de Ciencias Sociales y Humanidades C-A (Alemán-Español)
0537 04 Traducción de Textos de Ciencias Sociales y Humanidades C-A (Chino Mandarín-Español)
0538 04 Traducción de Textos de Ciencias Sociales y Humanidades C-A (Francés-Español)
0539 04 Traducción de Textos de Ciencias Sociales y Humanidades C-A (Italiano-Español)
0540 04 Traducción de Textos de Ciencias Sociales y Humanidades C-A (Portugués-Español)

SEXTO SEMESTRE

- 0626 07 Lengua C V: Alemán
- 0627 07 Lengua C V: Chino Mandarín
- 0628 07 Lengua C V: Francés
- 0629 07 Lengua C V: Italiano
- 0630 07 Lengua C V: Portugués
- 0633 04 Traducción de Textos Literarios C-A (Alemán-Español)
- 0634 04 Traducción de Textos Literarios C-A (Chino Mandarín-Español)
- 0635 04 Traducción de Textos Literarios C-A (Francés-Español)
- 0636 04 Traducción de Textos Literarios C-A (Italiano-Español)
- 0637 04 Traducción de Textos Literarios C-A (Portugués-Español)

SÉPTIMO SEMESTRE

- 0715 07 Lengua C VI: Alemán
- 0716 07 Lengua C VI: Chino Mandarín
- 0717 07 Lengua C VI: Francés
- 0718 07 Lengua C VI: Italiano
- 0719 07 Lengua C VI: Portugués
- 0724 04 Traducción de Textos Especializados C-A (Alemán-Español)
- 0725 04 Traducción de Textos Especializados C-A (Chino Mandarín-Español)
- 0726 04 Traducción de Textos Especializados C-A (Francés-Español)
- 0727 04 Traducción de Textos Especializados C-A (Italiano-Español)
- 0728 04 Traducción de Textos Especializados C-A (Portugués-Español)

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE ELECCIÓN POR ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN EN TRADUCCIÓN LITERARIA

SÉPTIMO SEMESTRE

- 0730 05 Traducción Literaria B-A (Inglés-Español)

OCTAVO SEMESTRE

- 0821 05 Traducción de Poesía B-A (Inglés-Español)

NOVENO SEMESTRE

- 0907 05 Traducción de Teatro B-A (Inglés-Español)
- 0920 03 Traducción Literaria C-A (Alemán-Español)
- 0921 03 Traducción Literaria C-A (Chino Mandarín-Español)
- 0922 03 Traducción Literaria C-A (Francés-Español)
- 0923 03 Traducción Literaria C-A (Italiano-Español)
- 0924 03 Traducción Literaria C-A (Portugués-Español)

ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ELECCIÓN POR ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN EN TRADUCCIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA

SÉPTIMO SEMESTRE

0732 05 Traducción Técnica B-A (Inglés-Español)
OCTAVO SEMESTRE

0820 05 Traducción Científica B-A (Inglés-Español)

NOVENO SEMESTRE

0902 03 Traducción Científica C-A (Alemán-Español)
0903 03 Traducción Científica C-A (Chino Mandarín-Español)
0904 03 Traducción Científica C-A (Francés-Español)
0905 03 Traducción Científica C-A (Italiano-Español)
0906 03 Traducción Científica C-A (Portugués-Español)
0925 05 Traducción Médico-Farmacéutica B-A (Inglés-Español)

**ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ELECCIÓN POR ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN
EN TRADUCCIÓN JURÍDICA**

SÉPTIMO SEMESTRE

0729 05 Traducción Jurídica B-A (Inglés-Español)

OCTAVO SEMESTRE

0824 05 Traducción de Textos de Derecho Procesal B-A (Inglés-Español)

NOVENO SEMESTRE

0913 05 Traducción de Textos de Derecho Internacional B-A (Inglés-Español)
0915 03 Traducción Jurídica C-A (Alemán-Español)
0916 03 Traducción Jurídica C-A (Chino Mandarín-Español)
0917 03 Traducción Jurídica C-A (Portugués-Español)
0918 03 Traducción Jurídica C-A (Francés-Español)
0919 03 Traducción Jurídica C-A (Italiano-Español)

**ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ELECCIÓN POR ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN
EN TRADUCCIÓN PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES**

SÉPTIMO SEMESTRE

0731 05 Traducción para las Relaciones Internacionales B-A (Inglés-Español)

OCTAVO SEMESTRE

0823 05 Traducción de Textos de Ciencias Sociales B-A (Inglés-Español)

NOVENO SEMESTRE

0914 05 Traducción de Textos Políticos y Diplomáticos B-A (Inglés-Español)
0926 03 Traducción para las Relaciones Internacionales C-A (Alemán-Español)
0927 03 Traducción para las Relaciones Internacionales C-A (Chino Mandarín-Español)
0928 03 Traducción para las Relaciones Internacionales C-A (Francés-Español)
0929 03 Traducción para las Relaciones Internacionales C-A (Italiano-Español)

0930 03 Traducción para las Relaciones Internacionales C-A (Portugués-Español)

**ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ELECCIÓN POR ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN
EN TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL**

SEPTIMO SEMESTRE

0723 05 Traducción de Textos Audiovisuales I B-A (Inglés-Español)

OCTAVO SEMESTRE

0822 05 Traducción de Textos Audiovisuales II B-A (Inglés-Español)

NOVENO SEMESTRE

0900 05 Localización B-A (Inglés-Español)

0908 03 Traducción de Textos Audiovisuales C-A (Alemán-Español)

0909 03 Traducción de Textos Audiovisuales C-A (Chino Mandarín-Español)

0910 03 Traducción de Textos Audiovisuales C-A (Francés-Español)

0911 03 Traducción de Textos Audiovisuales C-A (Italiano-Español)

0912 03 Traducción de Textos Audiovisuales C-A (Portugués-Español)

**ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ELECCIÓN POR ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN
EN TRADUCCIÓN LITERARIA**

SEPTIMO SEMESTRE

0020 05 Estilística Contrastiva

0026 05 Literatura Mexicana del Siglo XX

OCTAVO SEMESTRE

0028 05 Crítica Ética

0029 05 El Boom Latinoamericano

**ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ELECCIÓN POR ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN
EN TRADUCCIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA**

SEPTIMO SEMESTRE

0019 05 El Lenguaje De La Ciencia

0027 05 Terminología Técnico-Científica

OCTAVO SEMESTRE

0032 05 Temas Selectos De Derecho

0813 05 El Discurso De Divulgación Científica

**ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ELECCIÓN POR ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN
EN TRADUCCIÓN JURIDICA**

SÉPTIMO SEMESTRE

0022 05 Introducción al Derecho de la Propiedad Intelectual

0024 05 Introducción al Estudio del Derecho

OCTAVO SEMESTRE

0032 05 Temas Selectos De Derecho

0035 05 Títulos Y Operaciones De Crédito

ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ELECCIÓN POR ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN EN TRADUCCIÓN PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES

SÉPTIMO SEMESTRE

0018 05 Cultura Escrita y Traducción

0023 05 Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales

OCTAVO SEMESTRE

0030 05 México Nación Multicultural

0031 05 Organismos Internacionales

ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ELECCIÓN POR ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN EN TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL

SÉPTIMO SEMESTRE

0021 05 Introducción a La Semiótica

0025 05 Introducción al Lenguaje Audiovisual

OCTAVO SEMESTRE

0034 05 Teoría de la Traducción Audiovisual

0036 05 Traducción Asistida por Computadora

ASIGNATURAS OPTATIVAS

SEXTO SEMESTRE

0621 03 Escritura de Ficción Narrativa

0623 03 Gramática Aplicada a la Corrección de Estilo

0624 03 Informática Avanzada para Traductores

0625 03 Introducción a la Autoedición

SÉPTIMO SEMESTRE

0711 03 Corrección de Estilo

0712 03 Documentación para Textos Especializados

0714 03 Iniciación a las Técnicas de la Interpretación

0721 03 Procesos Editoriales

0722 03 Redacción Académica en Lengua B (Inglés)

OCTAVO SEMESTRE

0814 03 Fundamentos de Traducción Asistida por Computadora

- 0815 03 Fundamentos de Traducción Audiovisual
- 0816 03 Prácticas de Interpretación B-A (Inglés-Español)
- 0819 03 Teoría de la Traducción Literaria
- 0825 03 Traducción Inversa A-B (Español-Inglés)

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LAS ASIGNATURAS

***CL. CR. NOMBRE DE LA ASIGNATURA**

0018 05 CULTURA ESCRITA Y TRADUCCIÓN

Analizar diversas posturas teóricas y disciplinares sobre la escritura como soporte material de la traducción.

0019 05 EL LENGUAJE DE LA CIENCIA

Adquirir los fundamentos teóricos necesarios para entender las particularidades del lenguaje de la ciencia.

0020 05 ESTILÍSTICA CONTRASTIVA

Reconocer los diversos procedimientos que intervienen en la configuración de la dimensión expresiva o formal de un texto literario y analizar la manera en que ésta se proyecta en una traducción.

0021 05 INTRODUCCIÓN A LA SEMIÓTICA

Obtener un panorama general del objeto de estudio de la semiótica y su relación con otras disciplinas de la comunicación.

0022 05 INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Distinguir las características generales y la tipología textual del Derecho de la Propiedad Intelectual (patentes, modelos de utilidad y diseños industriales, marcas y avisos comerciales, derechos de autor).

0023 05 INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Identificar los principales conceptos, características, niveles de análisis y enfoques que comprende la disciplina, así como los distintos actores, factores y temas que rodean la realidad internacional contemporánea.

0024 05 INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO

Adquirir los conceptos teórico-jurídicos indispensables para acercarse al estudio de los sistemas, instituciones y conceptos jurídicos necesarios para la labor del traductor.

0025 05 INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE AUDIOVISUAL

Identificar los principales elementos de la comunicación audiovisual y aplicarlos al análisis de textos audiovisuales.

0026 05 LITERATURA MEXICANA DEL SIGLO XX

Aproximarse a los autores más representativos de las letras mexicanas del siglo XX y reconocer las corrientes en las que se inscriben.

0027 05 TERMINOLOGÍA TÉCNICO-CIENTÍFICA

Adquirir fundamentos teóricos para entender la teoría terminológica y aplicarlos de manera concreta a la traducción y elaboración de diccionarios de especialidad.

0028 05 CRÍTICA ÉTICA

Analizar los textos literarios a partir de los postulados de la crítica ética y así reconocer una visión más orientada a lo pragmático de la literatura.

0029 05 EL BOOM LATINOAMERICANO

Familiarizarse con los elementos característicos del periodo literario conocido como el Boom latinoamericano e identificar a sus principales representantes.

0030 05 MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL

Analizar la situación actual de los pueblos indígenas, la diversidad cultural y las realidades de la construcción del México del Siglo XXI, mediante la discusión del México profundo, sus pueblos originarios y sus culturas.

0031 05 ORGANISMOS INTERNACIONALES

Adquirir un panorama completo de la diversidad de organismos internacionales que existen en el mundo contemporáneo, a fin de conocer sus objetivos y funciones específicas, como herramienta para el desenvolvimiento profesional en esta área.

0032 05 TEMAS SELECTOS DE DERECHO

Reconocer las características específicas de los tipos textuales propios de las principales ramas del Derecho: Derecho constitucional, Derecho Civil, Derecho Mercantil y Derecho Penal.

0033 05 TEMAS SELECTOS DE LEXICOGRAFIA

Analizar el panorama editorial actual de las obras lexicográficas bilingües contemporáneas de acuerdo con los rasgos lingüísticos que intervienen en su composición.

0034 05 TEORÍA DE LA TRADUCCIÓN AUDIVISUAL

Adquirir las bases teóricas que permitan sustentar las decisiones que se toman en la traducción audiovisual, con el fin de fortalecer el ejercicio profesional en este campo.

0035 05 TÍTULOS Y OPERACIONES DE CREDITO

Distinguir las características principales de los títulos y operaciones de crédito dentro del Derecho Mexicano.

0036 05 TRADUCCIÓN ASISTIDA POR COMPUTADORA

Obtener un panorama general de la traducción asistida por computadora (TAC), así como comprender los conceptos fundamentales y las diferencias de esta disciplina en relación con la Traducción Automática (TA).

0113 06 DOCUMENTACIÓN PARA TRADUCTORES

Adquirir las herramientas necesarias para la investigación documental en el campo de la traducción.

0114 06 FUNDAMENTOS LINGÜÍSTICOS PARA LA TRADUCCIÓN

Adquirir nociones lingüísticas básicas que permitan entender los alcances teóricos y prácticos de la disciplina y sus implicaciones para el ejercicio de la traducción.

0115 07 GRAMÁTICA DE LA LENGUA A (ESPAÑOL)

Adquirir las herramientas básicas de análisis lingüístico para identificar la estructura del léxico y reconocer funciones en las oraciones simples del español.

0116 10 GRAMÁTICA DE LA LENGUA B (INGLÉS)

Adquirir bases teóricas, conceptos y herramientas de análisis gramatical de nivel inicial, para poder analizar un texto en lengua inglesa en uno de los niveles textuales, el gramatical.

0117 06 HISTORIA DEL PENSAMIENTO OCCIDENTAL Y PERIFERICO

Identificar el proceso de conformación del pensamiento filosófico a través del tiempo y su evolución concreta en el ámbito de la política y la conformación social del mundo occidental y periférico.

0118 08 HISTORIOGRAFÍA LITERARIA

Analizar una obra literaria en términos genéricos, formales y estéticos a partir del conocimiento de los distintos periodos literarios que han tenido lugar desde la Antigüedad hasta las primeras décadas del siglo XX.

0229 06 HISTORIA DE MÉXICO

Revisar las diferentes etapas de la historia de nuestro país, desde el México Antiguo y la Conquista hasta la Revolución Mexicana, con el fin de reflexionar en torno a la configuración del México contemporáneo.

0230 07 INICIACIÓN A LA TRADUCCIÓN

Adquirir un primer acercamiento general a los aspectos teórico-prácticos implicados en el proceso de traducción, así como las herramientas teórico-metodológicas indispensables para la práctica de la traducción.

0231 07 LENGUA C I: ALEMÁN

Adquirir un dominio comunicativo básico que servirá como fundamento para traducir desde el alemán, con énfasis especial en la comprensión lectora y desde un enfoque centrado en los aspectos sociales y culturales del uso lingüístico.

0232 07 LENGUA C I: CHINO MANDARÍN

Adquirir un dominio comunicativo básico que servirá como fundamento para traducir desde el chino mandarín, con énfasis especial en la comprensión lectora, desde un enfoque centrado en los aspectos sociales y culturales del uso lingüístico.

0233 07 LENGUA C I: FRANCÉS

Adquirir un dominio comunicativo básico que servirá como fundamento para traducir desde el francés, con énfasis especial en la comprensión lectora, desde un enfoque centrado en los aspectos sociales y culturales del uso lingüístico.

0234 07 LENGUA C I: ITALIANO

Adquirir un dominio comunicativo básico que servirá como fundamento para traducir desde el italiano, con énfasis especial en la comprensión lectora, desde un enfoque centrado en los aspectos sociales y culturales del uso lingüístico.

0235 07 LENGUA C I: PORTUGUÉS

Adquirir un dominio comunicativo básico que servirá como fundamento para traducir desde el portugués, con énfasis especial en la comprensión lectora, desde un enfoque centrado en los aspectos sociales y culturales del uso lingüístico.

0236 04 SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA PARA TRADUCTORES

Adquirir las herramientas morfosintácticas, semánticas y pragmáticas necesarias para dar cuenta de los diversos procesos mentales que se llevan a cabo para identificar el sentido y la intención subyacentes en todo acto comunicativo.

0237 07 SINTAXIS DE LA LENGUA A (ESPAÑOL)

Adquirir las herramientas básicas para el análisis lingüístico de las oraciones compuestas, a partir de la identificación de relaciones asindéticas, paratácticas e hipotácticas, así como del reconocimiento y segmentación de los diferentes tipos de oraciones coordinadas, subordinadas y estructuras perifrásticas verbales.

0238 07 SINTAXIS DE LA LENGUA B (INGLÉS)

Adquirir los conceptos teóricos y herramientas de análisis para el estudio de la lengua inglesa, en el nivel gramatical, para poder examinar relaciones gramaticales

complejas desde una perspectiva variacionista, a fin de realizar análisis gramatical en un rango amplio de textos.

0239 06 TEORÍA LITERARIA

Analizar textos literarios aplicando las principales propuestas teóricas, críticas y metodológicas sobre la literatura desarrolladas durante el siglo XX.

0331 03 ANÁLISIS LITERARIO

Adquirir las herramientas para leer y analizar un texto literario a partir del reconocimiento de su filiación genérica y de las diversas estrategias (retóricas, estilísticas, discursivas) que intervienen en la configuración de su sentido.

0332 04 DISCURSOS ESPECIALIZADOS

Identificar las principales características lingüísticas y extralingüísticas que distinguen al discurso especializado de otros tipos de discurso y familiarizarse con los rasgos particulares de los textos jurídicos, científicos y técnicos.

0333 06 HISTORÍA DE LOS ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN

Adquirir un panorama general e histórico de los conceptos y los temas que conforman la Historia de los Estudios de Traducción como una disciplina dentro de la Lingüística Aplicada, así como los conocimientos teóricos necesarios para argumentar y justificar las decisiones de traducción.

0334 07 LENGUA C II: ALEMÁN

Consolidar el dominio comunicativo en alemán, con especial atención al desarrollo de las habilidades productivas orales y escritas, mediante un enfoque que privilegie la dimensión sociocultural del lenguaje.

0335 07 LENGUA C II: CHINO MANDARÍN

Consolidar el dominio comunicativo en chino mandarín, con especial atención al desarrollo de las habilidades productivas orales y escritas, mediante un enfoque que privilegie la dimensión sociocultural del lenguaje.

0336 07 LENGUA C II: FRANCÉS

Consolidar el dominio comunicativo en francés, con especial atención al desarrollo de las habilidades productivas orales y escritas, mediante un enfoque que privilegie la dimensión sociocultural del lenguaje.

0337 07 LENGUA C II: ITALIANO

Consolidar el dominio comunicativo en italiano, con especial atención al desarrollo de las habilidades productivas orales y escritas, mediante un enfoque que privilegie la dimensión sociocultural del lenguaje.

0338 07 LENGUA C II: PORTUGUÉS

Consolidar el dominio comunicativo en portugués, con especial atención al desarrollo de las habilidades productivas orales y escritas, mediante un enfoque que privilegie la dimensión sociocultural del lenguaje.

0339 06 MÉXICO CONTEMPORÁNEO

Reflexionar sobre las características económicas, sociales y políticas que conforman el México contemporáneo.

0340 06 REDACCIÓN EN LENGUA A (ESPAÑOL)

Adquirir las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para escribir con corrección y conciencia en lengua española, tanto textos propios como los derivados de la labor de reescritura que implica una traducción, así como reflexionar acerca de los usos concretos y el funcionamiento del lenguaje como actividad creadora, cognoscitiva y comunicativa.

0341 06 REDACCIÓN DE LENGUA B (INGLÉS)

Adquirir estrategias para componer textos efectivos en lengua inglesa en soporte físico y electrónico para distintos propósitos vinculados a la actividad traductora, mediante la aplicación de diferentes saberes conceptuales sobre las propiedades y tipos de textos, aspectos sintáctico-semánticos y conocimientos de ortografía y puntuación, en los diferentes momentos de la producción de textos escritos.

0342 05 TRADUCCIÓN DE TEXTOS GENERALES B-A (INGLÉS- ESPAÑOL)

Construir un panorama de la traducción de textos generales, es decir, no especializados en un ámbito del conocimiento ni en términos de su filiación genérica, para lograr enfrentarse a la diversidad textual que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0425 06 ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN

Adquirir los conceptos y temas teóricos que se estudian en Traductología (o Estudios sobre la Traducción), así como una amplia gama de conocimientos teóricos necesarios para poder argumentar y justificar las decisiones de traducción.

0426 05 GRAMÁTICA CONTRASTIVA A-B (ESPAÑOL-INGLÉS)

Analizar la lengua B (inglés) desde un punto de vista contrastivo con la lengua A (español), contrastando tanto los sistemas lingüísticos, en sus representaciones oral y escrita, como los niveles de texto y de discurso.

0427 07 LENGUA C III: ALEMÁN

Analizar y reconocer la microestructura del alemán, ya que los problemas de traducción se sitúan frecuentemente en los niveles morfosintácticos y léxicos del texto.

0428 07 LENGUA C III: CHINO MANDARÍN

Analizar y reconocer la microestructura del chino mandarín, ya que los problemas de traducción se sitúan frecuentemente en los niveles morfosintácticos y léxicos del texto.

0429 07 LENGUA C III: FRANCÉS

Analizar y reconocer la microestructura del francés, ya que los problemas de traducción se sitúan frecuentemente en los niveles morfosintácticos y léxicos del texto.

0430 07 LENGUA C III: ITALIANO

Analizar y reconocer la microestructura del italiano, ya que los problemas de traducción se sitúan frecuentemente en los niveles morfosintácticos y léxicos del texto.

0431 07 LENGUA C III: PORTUGUÉS

Analizar y reconocer la microestructura del portugués, ya que los problemas de traducción se sitúan frecuentemente en los niveles morfosintácticos y léxicos del texto.

0432 06 LINGÜÍSTICA DEL TEXTO

Identificar los principales componentes y configuraciones de los textos escritos, con base en las herramientas conceptuales de la lingüística del texto, y sus posibilidades de aplicación tanto al análisis como a la escritura de textos de distinta índole.

0433 04 LITERATURA DE EUROPA

Analizar e interpretar una obra literaria en función de las estrategias de representación, los procedimientos, las figuras y los tópicos que la caracterizan, así como de su filiación a los presupuestos estéticos del periodo artístico en el que se inserta y a un contexto histórico determinado.

0434 06 POLÍTICA INTERNACIONAL CONTEMPORÁNEA

Desarrollar un panorama del devenir histórico y político del mundo a partir de la Segunda Guerra Mundial y hasta la actualidad con la finalidad de formarse una perspectiva crítica e informada acerca de la complejidad del mundo contemporáneo.

0435 05 TRADUCCIÓN DE TEXTOS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES B-A (INGLÉS- ESPAÑOL)

Adquirir un panorama de la traducción de textos de ciencias sociales, para poder enfrentar la diversidad textual y temática que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0436 04 TRADUCCIÓN DE TEXTOS GENERALES C-A (ALEMÁN-ESPAÑOL)

Desarrollar un panorama de la traducción de textos generales (no especializados) de alemán a español, para enfrentar la diversidad textual que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0437 04 TRADUCCIÓN DE TEXTOS GENERALES C-A (CHINO MANDARÍN-ESPAÑOL)

Desarrollar un panorama de la traducción de textos generales (no especializados) de chino mandarín a español, para enfrentar la diversidad textual que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0438 04 TRADUCCIÓN DE TEXTOS GENERALES C-A (FRANCÉS-ESPAÑOL)

Desarrollar un panorama de la traducción de textos generales (no especializados) de francés a español, para enfrentar la diversidad textual que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0439 04 TRADUCCIÓN DE TEXTOS GENERALES C-A (ITALIANO-ESPAÑOL)

Desarrollar un panorama de la traducción de textos generales (no especializados) de italiano a español, para enfrentar la diversidad textual que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0440 04 TRADUCCIÓN DE TEXTOS GENERALES C-A (PORTUGUÉS-ESPAÑOL)

Desarrollar un panorama de la traducción de textos generales (no especializados) de portugués a español, para enfrentar la diversidad textual que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0527 06 INFORMÁTICA PARA TRADUCTORES

Utilizar las herramientas informáticas más usuales para el ejercicio de la traducción actual, además de desarrollar habilidades prácticas en el manejo de éstas.

0528 07 LENGUA C IV: ALEMÁN

Profundizar en el estudio del alemán en el nivel de la microestructura, ya que los problemas de traducción se sitúan frecuentemente en los niveles morfosintácticos y léxicos del texto.

0529 07 LENGUA C IV: CHINO MANDARÍN

Profundizar en el estudio del chino mandarín en el nivel de la microestructura, ya que los problemas de traducción se sitúan frecuentemente en los niveles morfosintácticos y léxicos del texto.

0530 07 LENGUA C IV: FRANCÉS

Profundizar en el estudio del francés en el nivel de la microestructura, ya que los problemas de traducción se sitúan frecuentemente en los niveles morfosintácticos y léxicos del texto.

0531 07 LENGUA C IV: ITALIANO

Profundizar en el estudio del italiano en el nivel de la microestructura, ya que los problemas de traducción se sitúan frecuentemente en los niveles morfosintácticos y léxicos del texto.

0532 07 LENGUA C IV: PORTUGUÉS

Profundizar en el estudio del portugués en el nivel de la microestructura, ya que los problemas de traducción se sitúan frecuentemente en los niveles morfosintácticos y léxicos del texto.

0533 04 LITERATURA HISPANOAMERICANA

Analizar un conjunto de obras literarias representativas de la literatura hispanoamericana a partir de las estrategias de composición, tópicos y figuras que las determinan, de los fundamentos estéticos del movimiento al que pertenecen y del contexto histórico en el que se produjeron.

0534 06 MUNDIALIZACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL

Desarrollar un panorama amplio sobre los procesos de mundialización y su incidencia en las identidades locales y en la transformación de las relaciones entre culturas diversas.

0535 05 TERMINOLOGÍA PARA TRADUCTORES

Adquirir la metodología básica para la creación de recursos terminográficos: investigación, planificación, construcción y actualización de diccionarios.

0536 04 TRADUCCIÓN DE TEXTOS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES C-A (ALEMÁN-ESPAÑOL)

Construir un panorama de la traducción de textos de ciencias sociales y humanidades escritos en alemán, necesario para enfrentar la diversidad textual y temática que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0537 04 TRADUCCIÓN DE TEXTOS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES C-A (CHINO MANDARÍN- ESPAÑOL)

Construir un panorama de la traducción de textos de las ciencias sociales y las humanidades escritos en chino mandarín, necesario para enfrentar la diversidad textual y temática que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0538 04 TRADUCCIÓN DE TEXTOS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES C-A (FRANCÉS-ESPAÑOL)

Construir un panorama de la traducción de textos de ciencias sociales y humanidades escritos en francés, necesario para enfrentar la diversidad textual y temática que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0539 04 TRADUCCIÓN DE TEXTOS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES C-A (ITALIANO-ESPAÑOL)

Construir un panorama de la traducción de textos de ciencias sociales y humanidades escritos en italiano, necesario para enfrentar la diversidad textual y temática que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0540 04 TRADUCCIÓN DE TEXTOS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES C-A (PORTUGUES- ESPAÑOL)

Construir un panorama de la traducción de textos de ciencias sociales y humanidades escritos en portugués, necesario para enfrentar la diversidad textual y temática que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0541 05 TRADUCCIÓN DE TEXTOS LITERARIOS B-A (INGLÉS-ESPAÑOL)

Desarrollar los procedimientos básicos, la estructura, la problemática y la práctica de la traducción literaria, así como habilidades específicas pertinentes al ámbito de la estilística y la creatividad poética, pues se parte de la premisa de que la traducción literaria es un proceso creativo similar al de la escritura original.

0621 03 ESCRITURA DE FICCIÓN NARRATIVA

Adquirir los rudimentos que conforman la escritura de narrativa (novela y cuento) con el fin de producir un trabajo personal de ficción narrativa.

0622 06 ESTUDIOS INTERCULTURALES

Reconocer la complejidad de la realidad intercultural de las sociedades contemporáneas, a fin de que como futuros traductores puedan desempeñarse como mediadores culturales.

0623 03 GRAMÁTICA APLICADA A LA CORRECCIÓN DE ESTILO

Analizar temas gramaticales que resultan problemáticos desde el punto de vista normativo, con el fin de aplicar dicho análisis a la revisión y corrección de textos.

0624 03 INFORMÁTICA AVANZADA PARA TRADUCTORES

Utilizar las funciones avanzadas de los procesadores de textos MS-Word y MS-Excel para la traducción y la localización.

0625 03 INTRODUCCIÓN A LA AUTOEDICIÓN

Adquirir un conocimiento básico de los programas de autoedición, así como de los de elaboración de libros electrónicos.

0626 07 LENGUA C V: ALEMÁN

Adquirir un dominio del alemán a nivel de la macroestructura (nivel del texto), partiendo de la gramática textual, la gramática de la enunciación y un modelo de análisis textual adaptado a las necesidades específicas de la traducción aplicada a textos especializados (literarios, técnico-científicos, jurídicos, de relaciones internacionales).

0627 07 LENGUA C V: CHINO MANDARÍN

Adquirir un dominio del chino mandarín a nivel de la macroestructura (nivel del texto), partiendo de la gramática textual, la gramática de la enunciación y un modelo de análisis textual adaptado a las necesidades específicas de la traducción aplicada a textos especializados (literarios, técnico-científicos, jurídicos, de relaciones internacionales).

0628 07 LENGUA C V: FRANCÉS

Adquirir un dominio del francés a nivel de la macroestructura (nivel del texto), partiendo de la gramática textual, la gramática de la enunciación y un modelo de análisis textual adaptado a las necesidades específicas de la traducción aplicada a textos especializados (literarios, técnico-científicos, jurídicos, de relaciones internacionales).

0629 07 LENGUA C V: ITALIANO

Adquirir un dominio del italiano a nivel de la macroestructura (nivel del texto), partiendo de la gramática textual, la gramática de la enunciación y un modelo de análisis textual adaptado a las necesidades específicas de la traducción aplicada a textos especializados (literarios, técnico-científicos, jurídicos, de relaciones internacionales).

0630 07 LENGUA C V. PORTUGUES

Adquirir un dominio del portugués a nivel de la macroestructura (nivel del texto), partiendo de la gramática textual, la gramática de la enunciación y un modelo de análisis textual adaptado a las necesidades específicas de la traducción aplicada a textos especializados (literarios, técnico-científicos, jurídicos, de relaciones internacionales).

0631 06 TEMAS SELECTOS DE ESPAÑOL PARA TRADUCTORES

Realizar un análisis funcional de la gramática a partir de conceptos básicos de la cognición humana que intervienen directamente en la codificación gramatical durante el proceso de traducción.

0632 04 TRADUCCIÓN AUDIVISUAL B-A (INGLÉS-ESPAÑOL)

Identificar el campo de la traducción audiovisual (TAV) y adquirir los conocimientos, destrezas y habilidades necesarios para subtitular, así como una metodología para su realización profesional.

0633 04 TRADUCCIÓN DE TEXTOS LITERARIOS C-A (ALEMÁN-ESPAÑOL)

Producir traducciones literarias fieles a su original en alemán, que al mismo tiempo sean capaces de defender su autonomía como obras de arte por derecho propio en el contexto lingüístico y cultural de la lengua meta.

0634 04 TRADUCCIÓN DE TEXTOS LITERARIOS C-A (CHINO MANDARÍN-ESPAÑOL)

Producir traducciones literarias fieles a su original en chino mandarín, que al mismo tiempo sean capaces de defender su autonomía como obras de arte por derecho propio en el contexto lingüístico y cultural de la lengua meta.

0635 04 TRADUCCIÓN DE TEXTOS LITERARIOS C-A (FRANCÉS-ESPAÑOL)

Producir traducciones literarias fieles a su original en francés, que al mismo tiempo, sean capaces de defender su autonomía como obras de arte por derecho propio en el contexto lingüístico y cultural de la lengua meta.

0636 04 TRADUCCIÓN DE TEXTOS LITERARIOS C-A (ITALIANO-ESPAÑOL)

Producir traducciones literarias fieles a su original en italiano, que al mismo tiempo sean capaces de defender su autonomía como obras de arte por derecho propio en el contexto lingüístico y cultural de la lengua meta.

0637 04 TRADUCCIÓN DE TEXTOS LITERARIOS C-A (PORTUGUÉS-ESPAÑOL)

Producir traducciones literarias fieles a su original en portugués, que al mismo tiempo, sean capaces de defender su autonomía como obras de arte por derecho propio en el contexto lingüístico y cultural de la lengua meta.

0638 05 TRADUCCIÓN DE TEXTOS TÉCNICO- CIENTÍFICOS B-A (INGLÉS-ESPAÑOL)

Adquirir un panorama de la traducción de textos técnico-científicos, para enfrentar la diversidad textual que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0711 03 CORRECCIÓN DE ESTÍLO

Adquirir una metodología para la corrección de estilo y aplicarla a la corrección de textos de distinta índole.

0712 03 DOCUMENTACIÓN PARA TEXTOS ESPECIALIZADOS

Adquirir métodos y estrategias de documentación focalizados en resolver problemas específicos durante la práctica de la traducción, con el fin de cubrir las necesidades que presente cada proyecto o problema de traducción.

0713 05 GESTIÓN DE PROYECTOS DE TRADUCCIÓN

Ejercitar diversos aspectos organizacionales y administrativos del mundo laboral, que se enfrentan durante el ejercicio profesional de la traducción.

0714 03 INICIACIÓN A LAS TÉCNICAS DE LA INTERPRETACIÓN

Adquirir un primer acercamiento a la metodología básica y aspectos generales del ejercicio profesional de la interpretación.

0715 07 LENGUA C VI: ALEMÁN

Analizar la lengua Alemana desde un punto de vista contrastivo con el español, comparando tanto los sistemas lingüísticos como los niveles de texto y de discurso.

0716 07 LENGUA C VI: CHINO MANDARÍN

Analizar el chino mandarín desde un punto de vista contrastivo con el español, comparando tanto los sistemas lingüísticos como los niveles de texto y de discurso.

0717 07 LENGUA C VI: FRANCÉS

Analizar el francés desde un punto de vista contrastivo con el español, comparando tanto los sistemas lingüísticos como los niveles de texto y de discurso.

0718 07 LENGUA C VI: ITALIANO

Analizar el italiano desde un punto de vista contrastivo con el español, comparando tanto los sistemas lingüísticos como los niveles de texto y de discurso.

0719 07 LENGUA C VI: PORTUGUÉS

Analizar el portugués desde un punto de vista contrastivo con el español, comparando tanto los sistemas lingüísticos como los niveles de texto y de discurso.

0720 06 MEDITACIÓN CULTURAL

Adquirir un panorama completo de la teoría y la práctica de la mediación cultural, a fin de reconocerla como parte esencial de las realidades interculturales del mundo contemporáneo y asimilarla como eje fundamental de la tarea del traductor.

0721 03 PROCESOS EDITORIALES

Identificar las distintas fases del proceso de edición de un libro y los procedimientos generales de cada una de ellas.

0722 03 REDACCIÓN ACADÉMICA EN LENGUA B (INGLES)

Adquirir las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para escribir con corrección y conciencia en inglés.

0723 05 TRADUCCIÓN DE TEXTOS AUDIVISUALES I B-A (INGLÉS-ESPAÑOL)

Identificar el espectro de textos con que trabaja la Traducción Audiovisual (TAV) y perfeccionar las herramientas y recursos para realizar su traducción.

0724 04 TRADUCCIÓN DE TEXTOS ESPECIALIZADOS C-A (ALEMÁN-ESPAÑOL)

Adquirir un panorama de la traducción de textos especializados, en particular técnico-científicos, de la Lengua C (alemán) a la Lengua A (español), para enfrentar la diversidad textual que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0725 04 TRADUCCIÓN DE TEXTOS ESPECIALIZADOS C-A (CHINO MANDARÍN- ESPAÑOL)

Adquirir un panorama de la traducción de textos especializados, en particular técnico-científicos, de la Lengua C (chino mandarín) a la Lengua A (español), para enfrentar la diversidad textual que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0726 04 TRADUCCIÓN DE TEXTOS ESPECIALIZADOS C-A (FRANCÉS-ESPAÑOL)

Adquirir un panorama de la traducción de textos especializados, en particular técnico-científicos, de la Lengua C (francés) a la Lengua A (español), para enfrentar la diversidad textual que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0727 04 TRADUCCIÓN DE TEXTOS ESPECIALIZADOS C-A (ITALIANO-ESPAÑOL)

Adquirir un panorama de la traducción de textos especializados, en particular técnico-científicos, de la Lengua C (italiano) a la Lengua A (español), para enfrentar la diversidad textual que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0728 04 TRADUCCIÓN DE TEXTOS ESPECIALIZADOS C-A (PORTUGUÉS-ESPAÑOL)

Adquirir un panorama de la traducción de textos especializados, en particular técnico-científicos, de la Lengua C (portugués) a la Lengua A (español), para enfrentar la diversidad textual que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0729 05 TRADUCCIÓN JURÍDICA B-A (INGLÉS-ESPAÑOL)

Distinguir las características específicas del lenguaje jurídico como lenguaje de especialización y aprovechar estas bases para realizar traducciones de textos jurídicos de la lengua B (inglés) a la lengua A (español).

0730 05 TRADUCCIÓN LITERARIA B-A (INGLÉS-ESPAÑOL)

Adquirir los conocimientos, aptitudes, destreza y desenvoltura que se requieren para llevar a cabo traducciones de prosa literaria de una lengua extranjera a la lengua materna, a partir del establecimiento de un juicio o criterio informado que permita enfrentar y resolver las eventualidades prácticas que se lleguen a presentar a lo largo del ejercicio como traductor literario profesional.

0731 05 TRADUCCIÓN PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES B-A (INGLÉS-ESPAÑOL)

Aplicar las competencias traductoras adquiridas en los semestres previos a la traducción de textos para las relaciones internacionales, y obtener un panorama de la diversidad textual que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0732 05 TRADUCCIÓN TÉCNICA B-A (INGLÉS-ESPAÑOL)

Adquirir un panorama de la traducción de textos técnicos, necesario para enfrentar la diversidad textual y temática que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0813 05 EL DISCURSO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Adquirir una visión general del discurso de divulgación científica.

0814 03 FUNDAMENTOS DE TRADUCCIÓN ASISTIDA POR COMPUTADORA

Familiarizarse con las herramientas de Traducción Asistida por Computadora (TAC), en particular con los programas informáticos SDL.

0815 03 FUNDAMENTOS DE TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL

Identificar las nociones traductológicas que se aplican a los géneros y textos de la traducción audiovisual (TAV).

0816 03 PRÁCTICAS DE INTERPRETACIÓN B-A (INGLÉS-ESPAÑOL)

Aplicar modalidades de interpretación para realizar interpretaciones de temas especializados (de acuerdo con su área de profundización).

0817 06 PRACTICAS PROFESIONALES

Aplicar e integrar los conocimientos teórico-metodológicos del proceso de traducción a su práctica traductora en el ámbito laboral.

0818 06 PROYECTO TERMINAL I

Desarrollar el planteamiento bibliográfico, metodológico y temático requerido para establecer e iniciar la preparación de un trabajo que permita obtener el grado académico de Licenciada(o) en Traducción.

0819 03 TEORÍA DE LA TRADUCCIÓN LITERARIA

Reconocer los elementos que conforman el paradigma de la traducción literaria.

0820 05 TRADUCCIÓN CIENTÍFICA B-A (INGLÉS-ESPAÑOL)

Aplicar los conocimientos teóricos, las habilidades de traducción y búsqueda de información y las actitudes requeridos para la traducción de textos de corte científico, con una gran conciencia de todos los factores que intervienen en el proceso,

mostrando un enorme respeto por los contenidos y las características discursivas del texto original.

0821 05 TRADUCCIÓN DE POESIA B-A (INGLÉS-ESPAÑOL)

Producir traducciones basadas en estrategias conscientes de los procesos, las técnicas, las funciones y los efectos del discurso poético.

0822 05 TRADUCCIÓN DE TEXTOS AUDIOVISUALES II B-A (INGLÉS-ESPAÑOL)

Aplicar los conocimientos, destrezas y habilidades necesarios para elaborar traducciones audiovisuales (doblaje) mediante una metodología apropiada para este tipo de textos.

0823 05 TRADUCCIÓN DE TEXTOS DE CIENCIAS SOCIALES B-A (INGLÉS-ESPAÑOL)

Obtener un panorama de la traducción de textos de ciencias sociales, para poder enfrentar la diversidad textual y temática que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0824 05 TRADUCCIÓN DE TEXTOS DE DERECHO PROCESAL B-A (INGLÉS-ESPAÑOL)

Distinguir las características generales y la tipología textual del Derecho Procesal (civil, mercantil, penal, constitucional).

0825 03 TRADUCCIÓN INVERSA A-B (ESPAÑOL-INGLÉS)

Identificar las características y procedimientos de la traducción inversa y reconocer las dificultades que conlleva traducir de su lengua materna a la lengua extranjera.

0900 05 LOCALIZACIÓN B-A (INGLÉS-ESPAÑOL)

Reconocer el tipo de traducción que alterna entre la traducción audiovisual y la localización de software y obtener una visión global de este proceso de localización y de las estrategias necesarias para realizar traducciones ajustadas a estándares profesionales.

0901 00 PROYECTO TERMINAL II

Aplicar habilidades y conocimientos sobre investigación (enfoques, técnicas de indagación, aspectos éticos de la investigación) en la redacción de un texto viable, argumentativamente sólido, que permita la organización y presentación de información para ser ofrecido como opción de titulación.

0902 03 TRADUCCIÓN CIENTÍFICA C-A (ALEMÁN-ESPAÑOL)

Obtener un panorama de algunos textos científicos escritos en la lengua C (alemán), para poder enfrentar la diversidad textual y temática que presenta el mercado laboral de la traducción dentro de esta área.

0903 03 TRADUCCIÓN CIENTÍFICA C-A (CHINO MANDARÍN-ESPAÑOL)

Obtener un panorama de algunos textos científicos escritos en la lengua C (chino mandarín), para poder enfrentar la diversidad textual y temática que presenta el mercado laboral de la traducción dentro de esta área.

0904 03 TRADUCCIÓN CIENTÍFICA C-A (FRANCÉS-ESPAÑOL)

Obtener un panorama de algunos textos científicos escritos en la lengua C (francés), para poder enfrentar la diversidad textual y temática que presenta el mercado laboral de la traducción dentro de esta área.

0905 03 TRADUCCIÓN CIENTÍFICA C-A (ITALIANO-ESPAÑOL)

Obtener un panorama de algunos textos científicos escritos en la lengua C (italiano), para poder enfrentar la diversidad textual y temática que presenta el mercado laboral de la traducción dentro de esta área.

0906 03 TRADUCCIÓN CIENTÍFICA C-A (PORTUGUÉS-ESPAÑOL)

Obtener un panorama de algunos textos científicos escritos en la lengua C (portugués), para poder enfrentar la diversidad textual y temática que presenta el mercado laboral de la traducción dentro de esta área.

0907 05 TRADUCCIÓN DE TEATRO B-A (INGLÉS-ESPAÑOL)

Adquirir los paradigmas teóricos y destrezas técnicas propios de la traducción teatral, derivados de que el lenguaje teatral se concreta en el escenario.

0908 03 TRADUCCIÓN DE TEXTOS AUDIVISUALES C-A (ALEMÁN-ESPAÑOL)

Obtener un panorama general sobre las características fundamentales de la traducción en el área audiovisual entre la lengua C (alemán) y la lengua A (español).

0909 03 TRADUCCIÓN DE TEXTOS AUDIVISUALES C-A (CHINO MANDARÍN ESPAÑOL)

Obtener un panorama general sobre las características fundamentales de la traducción en el área audiovisual entre la lengua C (chino mandarín) y la lengua A (español).

0910 03 TRADUCCIÓN DE TEXTOS AUDIVISUALES C-A (FRANCÉS-ESPAÑOL)

Obtener un panorama general sobre las características fundamentales de la traducción en el área audiovisual entre la lengua C (francés) y la lengua A (español).

0911 03 TRADUCCIÓN DE TEXTOS AUDIOVISUALES C-A (ITALIANO-ESPAÑOL)

Obtener un panorama de la traducción en el área de relaciones internacionales entre la lengua C (italiano) y la lengua A (español), para poder enfrentar la diversidad textual y temática que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0912 03 TRADUCCIÓN DE TEXTOS AUDIOVISUALES C-A (PORTUGUES-ESPAÑOL)

Obtener un panorama general sobre las características fundamentales de la traducción en el área audiovisual entre la lengua C (portugués) y la lengua A (español).

0913 05 TRADUCCIÓN DE TEXTOS DE DERECHO INTERNACIONAL B-A (INGLÉS-ESPAÑOL)

Reconocer la importancia de la traducción de textos propios del Derecho Internacional mediante el conocimiento y análisis de sus características propias.

0914 05 TRADUCCIÓN DE TEXTOS POLITICOS Y DIPLOMÁTICOS B-A (INGLÉS-ESPAÑOL)

Obtener un panorama de la traducción de textos propios del discurso político y diplomático, para poder enfrentar la diversidad textual y temática que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0915 03 TRADUCCIÓN JURÍDICA C-A (ALEMÁN-ESPAÑOL)

Distinguir las características específicas del lenguaje jurídico como lenguaje de especialización.

0916 03 TRADUCCIÓN JURÍDICA C-A (CHINO MANDARÍN-ESPAÑOL)

Distinguir las características específicas del lenguaje jurídico como lenguaje de especialización.

0917 03 TRADUCCIÓN JURÍDICA C-A (PORTUGUÉS-ESPAÑOL)

Distinguir las características específicas del lenguaje jurídico como lenguaje de especialización.

0918 03 TRADUCCIÓN JURÍDICA C-A (FRANCÉS-ESPAÑOL)

Distinguir las características específicas del lenguaje jurídico como lenguaje de especialización.

0919 03 TRADUCCIÓN JURÍDICA C-A (ITALIANO-ESPAÑOL)

Distinguir las características específicas del lenguaje jurídico como lenguaje de especialización.

0920 03 TRADUCCIÓN LITERARIA C-A (ALEMÁN-ESPAÑOL)

Desarrollar las habilidades necesarias para llevar a cabo traducciones de prosa literaria de la lengua C (alemán) a la lengua A (español) de manera profesional.

0921 03 TRADUCCIÓN LITERARIA C-A (CHINO MANDARÍN-ESPAÑOL)

Desarrollar las habilidades necesarias para llevar a cabo traducciones de prosa literaria de la lengua C (chino mandarín) a la lengua A (español) de manera profesional.

0922 03 TRADUCCIÓN LITERARIA C-A (FRANCÉS-ESPAÑOL)

Desarrollar las habilidades necesarias para llevar a cabo traducciones de prosa literaria de la lengua C (francés) a la lengua A (español) de manera profesional.

0923 03 TRADUCCIÓN LITERARIA C-A (ITALIANO-ESPAÑOL)

Desarrollar las habilidades necesarias para llevar a cabo traducciones de prosa literaria de la lengua C (italiano) a la lengua A (español) de manera profesional.

0924 03 TRADUCCIÓN LITERARIA C-A (PORTUGUÉS-ESPAÑOL)

Desarrollar las habilidades necesarias para llevar a cabo traducciones de prosa literaria de la lengua C (portugués) a la lengua A (español) de manera profesional.

0925 05 TRADUCCIÓN MÉDICO-FARMACEUTICA B-A (INGLÉS-ESPAÑOL)

Obtener un panorama de la traducción de textos médico-farmacológicos para poder enfrentar la diversidad textual que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0926 03 TRADUCCIÓN PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES C-A (ALEMÁN-ESPAÑOL)

Obtener un panorama de la traducción en el área de relaciones internacionales entre la lengua C (alemán) y la lengua A (español), para poder enfrentar la diversidad textual y temática que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0927 03 TRADUCCIÓN PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES C-A (CHINO MANDARÍN-ESPAÑOL)

Obtener un panorama de la traducción en el área de relaciones internacionales entre la lengua C (chino mandarín) y la lengua A (español), para poder enfrentar la diversidad textual y temática que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0928 03 TRADUCCIÓN PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES C-A (FRANCÉS-ESPAÑOL)

Obtener un panorama de la traducción en el área de relaciones internacionales entre la lengua C (francés) y la lengua A (español), para poder enfrentar la diversidad textual y temática que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0929 03 TRADUCCIÓN PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES C-A (ITALIANO-ESPAÑOL)

Obtener un panorama de la traducción en el área de relaciones internacionales entre la lengua C (italiano) y la lengua A (español), para poder enfrentar la diversidad textual y temática que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

0930 03 TRADUCCIÓN PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES C-A (PORTUGUÉS - ESPAÑOL)

Obtener un panorama de la traducción en el área de relaciones internacionales entre la lengua C (portugués) y la lengua A (español), para poder enfrentar la diversidad textual y temática que presenta el mercado laboral dentro de esta área.

(*) Crédito es la unidad de valor o puntuación de una asignatura, que se computa en la siguiente forma:

a) En actividades que requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como en clases teóricas o seminarios, una hora de clase semana-semester corresponde a dos créditos.

b) En actividades que no requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como en prácticas, laboratorio, taller, etcétera, una hora de clase semana-semester corresponde a un crédito.

c) El valor en créditos de actividades clínicas y de prácticas para el aprendizaje de música y artes plásticas, se computará globalmente según su importancia en el plan de estudios, y a criterio de los consejos técnicos respectivos y del Consejo Universitario.